

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ECODINAMICA CIA. LTDA."
LLEVADA A CABO EL 19 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo de 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Cantón Mejía, Ciudad de Machachi, calle El Pedregal S/N, se reúnen los socios de la compañía "ECODINAMICA CIA. LTDA.", y se procede a dejar constancia de que los socios que comparecen personalmente y a través de videoconferencia, representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

SOCIO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Zambrano Barragán Carolina Gabriela	USD \$ 200,00	200	50 %
Zambrano Barragán Patricio Xavier	USD \$ 200,00	200	50 %
TOTAL	USD \$ 400,00	400	100 %

Constatado el quórum asistente y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores.**

Preside la reunión, a través de video llamada, el señor Zambrano Barragán Patricio Xavier en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora Zambrano Barragán Carolina Gabriela, en su calidad de Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.**

Se concede la palabra la señora Zambrano Barragán Carolina Gabriela, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad los informes presentados por el Gerente General del año 2015. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**

El señor Presidente solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

El señor Secretario da a conocer que no existen utilidades en la compañía, de conformidad con la información financiera.

Este punto es aprobado por unanimidad, y sin nada más que añadir se dispone pasar al siguiente punto del orden del día.

4. Fijar la retribución de los administradores.

El secretario propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

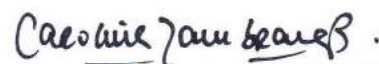
La propuesta es aceptada y aprobada por los socios asistentes.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Zambrano Barragán Patricio Xavier
Presidente de la Junta
Socia



Zambrano Barragán Carolina Gabriela
Secretario de la Junta
Socio